

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Teléfono : 56-65-2438969

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 01-08-2017 12:49:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2285-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Art. ferretería Colegio Los Alerces

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121536 2239-10-LP12	Cuerda de extensión	2	(1019716) EXTENSIÓN BTICINO ALARGADOR GRIS 6 TOMAS 3 METROS 1039757	(1019716) EXTENSIÓN BTICINO ALARGADOR GRIS 6 TOMAS 3 METROS; Código: 12556-3; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.814,00	0,00	0,00	13.628
31201502 2239-10-LP12	Cinta adhesiva aislante eléctrica	5	(1023705) CINTA AISLADORA 3M 1500 AUTOEXTINGIBLE UNIDAD 1043716	(1023705) CINTA AISLADORA 3M 1500 AUTOEXTINGIBLE UNIDAD; Código: 72037-2; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.142,00	0,00	0,00	5.710
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 19.338 Dcto. \$ 193 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 19.145 19% IVA \$ 3.637 Imp. específico \$ 0 Total \$ 22.782				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

Artículos ferretería Colegio Los Alerces, fiha N° 2139 con fondos Movámonos por la Educación Pública.

Cuenta N° 2152204009 y Sub-Programa N° 0105008.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>